



SELLO CUARTO, VESTI-
TE MARRONES, BLO
DE MII SECCOCTOS
TRECITA Y SETE.

Suplicando en nombre ensu lugar Comisario para la
fiesta del santissimo sacramento que se ha de celebrar
este presente año, mediante la dilatación ausencia
que esta para executar á diferentes de su ausencia
de su casa, y no poder por esta Varon á su casa de este
fiesta, que esta pronto á hacerlo en la del año proxi-
mo, por no que dar esquinado. Ya Zur. á su casa
oydo, lo dio por escusado bajo la circunstancia que
tiene, y nombro ensu lugar al Sr. D. Juan Lopez
Guillen =

Del executor
ria:

Al memorial del Sr. D. Sebastian de Vargas Ma-
chuca Rexidor, y Capitan de cavalleria española
diciendo le avocado la fiel executoria de los dos meses
proximos de Mayo, y Junio, y mediante no poder los
sebia por hallarse actualmente en el desu Ma-
suplica ala Ciudad dixa ensu lugar a qual que sea
de los señores D. Diego Porrocarazo, D. Gerónimo
Sarandona, y D. Juan de Torres Rexidores, y Varon
dolo oydo y que es justa la prerencion de dicho Sr. Varon
bro ensu lugar para que se iba la fiel executoria en
dos meses al Sr. D. Diego Porrocarazo =

Oxno conceder
en S. tomexa.

Oxno memorial de Joseph Almela morador
en el pago de Santomexa desta Ciudad dixon dixon
do que hauiéndose construido en aquel pago de
muchas Casas, y echose quasi formal Poblacion